

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR, NIT N° 890.316.344 - 5

Certifica que el señor DAVID ALEJANDRO MARTINEZ BECERRA identificado con cedula de ciudadanía número 14.621.853 de Cali, suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

- En El Año 2015 Desde El Día 24 De Marzo Hasta El Día 30 De Noviembre. En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área de Coordinación deportiva, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000) mensuales.
- En El Año 2016 Desde El Día 01 De Marzo Hasta el día 31 de Agosto En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área de Metodología Deportiva, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000) mensuales.

Y desde El Dia 01 de Septiembre hasta el 30 De diciembre de 2016. En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área de metodología y coordinación deportiva, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000) mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día (16) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente.

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANO Directora De Planeación De Programas Y Proyectos

Teléfono: 4384820 Ext. 202 598